



CÓDIGO DEL CONCURSO: 2207/PAD/008	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 22 de julio de 2021	BOUC: 29 de julio de 2021
CATEGORÍA: PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	Nº DE PLAZAS: 1
ÁREA DE CONOCIMIENTO: QUÍMICA INORGÁNICA	
DEPARTAMENTO: QUÍMICA INORGÁNICA	
FACULTAD: CIENCIAS QUÍMICAS	

Resolución de fecha 18 de octubre de 2021 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base VI de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Ayudantes Doctores, lo siguiente:

1º **Lista definitiva** de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en la convocatoria arriba referenciada:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS
ABAD GALÁN, LAURA
ALCARAZ ROMO, LORENA
ARENAS ESTEBAN, DANIEL
ARÉVALO CID, PABLO
CABELLO GALISTEO, FRANCISCO DE ASÍS
CASCOS JIMÉNEZ, VANESSA AMELIA
CUERVA DE ALÁIZ, CRISTIAN
LÓPEZ DUARTE, ISMAEL
LUENGO MORATO, YURENA
MUÑOZ GIL, DANIEL
SUÁREZ ÁLVAREZ, JOSÉ RAMÓN
TINOCO RIVAS, MIGUEL

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	Causa/s de exclusión

- (1) No presentar fotocopia del Título de Doctor/a.
- (2) No presentar fotocopia de la evaluación positiva de su actividad por parte de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación o de la Agencia de Calidad, Acreditación y Prospectiva de las Universidades de Madrid o Agencias que tengan convenio de reconocimiento con alguna de ellas.
- (3) Presentar la instancia fuera de plazo.
- (4) No presentar Declaración Jurada (base "II.d)" de la Convocatoria).



2º **Día, hora y lugar** en el que los aspirantes podrán examinar la documentación presentada por los demás aspirantes:

Fecha:	21 de octubre de 2021
Hora:	9:00 a 14:00 (previa petición de cita)
Lugar:	Sección de Personal. Facultad de CC. Químicas

3º **Composición de la Comisión de Selección:**

Miembros Titulares	Miembros Suplentes
GONZÁLEZ CALBET, JOSÉ MARÍA	VARELA LOSADA, ÁUREA
TORRES PARDO, ALMUDENA	GONZÁLEZ PRIETO, RODRIGO
PRIEGO BERMEJO, JOSÉ LUIS	QUEREJETA FERNÁNDEZ, ANA
LÓPEZ GARCÍA, MARÍA LUISA	ISASI MARÍN, JOSEFA
ÁLVAREZ SERRANO, Mª INMACULADA	CORTÉS GIL, RAQUEL

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA FACULTAD

Firmado: Mª ISABEL BARRENA PÉREZ

Vº Bº EL/LA DECANO/A

Firmado: FRANCISCO ORTEGA GÓMEZ

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:

Firmado: MIGUEL PILO SANTOS